

ENPROCSOLUTION S.A.
INFORME DE GERENTE GENERAL
PERIODO FISCAL 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley en los estatutos de la compañía, me permito poner en consideración de ustedes el reporte de actividades relevantes que se realizaron en la compañía y que corresponden al ejercicio económico del año 2017.

- 1.1 En este periodo fiscal 2017, ha realizado todas las actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además se ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, en general **ENPROCSOLUTION S.A.**, ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.
- 1.2 Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio han sido cumplidas a cabalidad y conforme como lo demanda la Ley y los estatutos de la compañía.
- 1.3 Acerca de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales. Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables en el Ecuador reflejando lo siguiente:

ENPROCSOLUTION S.A., en virtud de su actividad económica del año 2016, ha generado una utilidad reducida. Este hecho se da porque la empresa se encuentra posicionándose en el mercado, además que las circunstancias del país también han afectado para tener estas cifras.

Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de **ENPROCSOLUTION S.A.**, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos.

Me permito exponer que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados.

- 1.4 Como punto final del presente informe recomendar que para el próximo ejercicio fiscal se busque un crecimiento considerable de la venta de productos de la empresa, y que se tenga nuevos clientes que requieran los productos para sus empresas con el propósito de mejorar la actividad de la sociedad.

Atentamente,



Alejandra Peñaherrera

Gerente General